PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Agosto, 20 de 2024

Señor(a)
AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6400867 del año 2024
Cargo del supervisor Profesional Grado 02
Dependencia: **Centro Agroempresarial y Acuícola.**
Ciudad: Fonseca – La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractualmes de Agosto del año 2024.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 6400867 del año 2024

ELBERT ROMERO BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.040.789 de maicao, en mi calidad de Contratista del SENA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de: VEINTISÉIS MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE **($26.793.270).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) Primer pago por el valor de: DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS M/CTE ($ 2.977.030). b). Cinco pagos iguales por el valor de: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO Mil QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.465.545) y c). UN ÚLTIMO PAGO POR EL VALOR DE UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 1.488.515).

Plazo: Será hasta el día 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G- 012 para la elaboración de las guías de aprendizaje GTHF-075 V.06	Elaboración de la planeación Pedagógica, guías de aprendizaje. Instrumento de evaluación.	Ver Imagen 1. Planeaciòn Pedagogica, Guías de aprendizaje, e

			instrumentos de evaluación aplicados a los aprendices. Ver documentos adjuntos
2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo.	Generar listado oficial de matriculados, de la plataforma Sofiaplus; registrar y reportar las novedades a la Coordinación Académica de la institución educativa de aprendices matriculados	Ver Imagen 6. No se pudo generar por Migración de Sofía a otro entrono Tecnológico.
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.	Elaboración de Guias de aprendizaje con sus respectivos instrumentos de evaluación: Conocimiento, Desempeño y productos y cargarlas en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico	Ver Guia No. 01 anexa Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación aplicados a los aprendices. Ver documentos adjuntos
4	Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores rencargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación	Redactar de manera clara las actividades en las guias de aprendizaje teniendo en cuenta la estructura Sistémica de las Actividades de Aprendizaje: Reflexión Inicial, Contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje, Apropiación del Conocimiento y transferencia del conocimiento, donde se reflejen los momentos del aprendizaje e incluir en la bibliografía de las mismas el catalogo vigente del	Ver Imagen 2 y 3. Actividades y componentes de la Guia de aprendizaje 01 anexa al presente.

	técnica para el trabajo y la vida laboral. e. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	https://biblioteca.sena.edu.co	
5	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según Página 2 de 8 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	Elaborar los instrumentos de Evaluación: Conocimiento Desempeño y Producto y colgarlos en la plataforma LMS o Fisicos	Ver Imagen 4 y 5. Instrumentos de Evaluaciòn..
6	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector	No se presentaron novedades de la formación en los grupos atendidos.	No aplica.
7	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	No aplica
8	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	No aplica
9	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	No aplica
10	Evaluar los resultados de aprendizaje de		

	cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Ver Imagen 6. No aplica por por migración de la Plataforma al nuevo entorno Tecnòlogico
11	De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades deasistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera ohaya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos con Base en los Planes de Formación Concertados, o la actualización. “Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.	Participar en el proceso de certificación de la Norma de Competencia Orientar Procesos Formativos con base en los planes de formación concertados	No aplica para este mes
12	Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcancemínimo de 160 horas mensuales.	Generar y presentar el informe de ejecución de horas mensuales del aplicativo Sofía Plus.	Ver Imegen 6. . Por migración a otro entorno Tecnològico no se pudo realizar la actividad.
13	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las	Se desarrollaron de manera exitosa acciones tales como: Manejo de Secop II, Correos Electronicos, Sitios Web	No aplica.

	TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su	Oficiales, respuestas oportunas a requerimientos dispuestos en el Contrato conforme al SIGA, todos los documentos y formatos fueron descargados de la Plataforma CompromISO.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados; planilla de pago del mes de Julio, aportes en línea, No. 9471115456. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

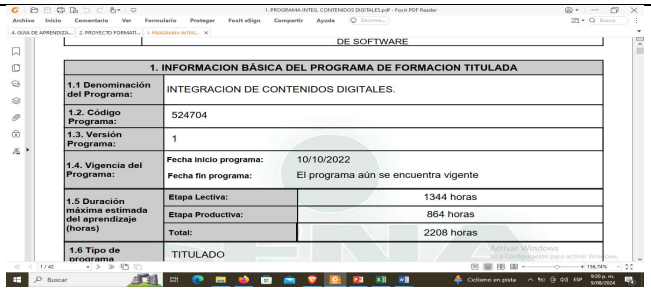
Cordialmente,

ELBERT ROMERO BARRIOS.
Contratista
C.C. No. 84.040.789

Recibí a satisfacción:

Firma:
AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 6400867 del año 2024
PROFESIONAL Grado 02

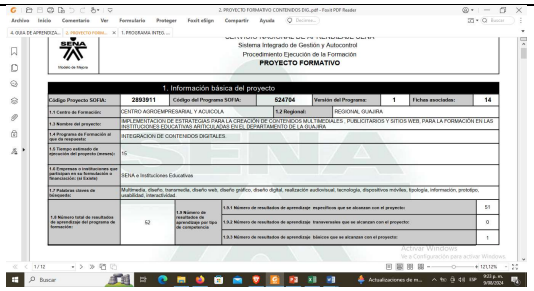
EVIDENCIAS



DE SOFTWARE

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	
1.2. Código Programa:	524704	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa: 10/10/2022 Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1344 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2208 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	

Imagen 1. Programa de Formaciòn

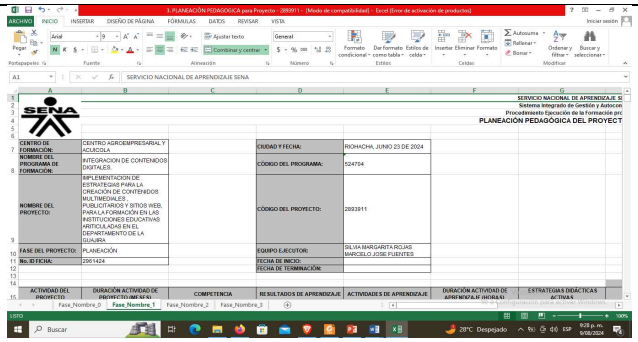


Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

1. Información básica del proyecto

Código Proyecto SOFIA:	2893911	Código del Programa SOFIA:	524704	Versión del Programa:	1	Fichas asociadas:	14
1.1 Centro de Formación:	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA		1.2 Regional:	REGIONAL GUAJIRA			
1.3 Nombre del proyecto:	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA CREACION DE CONTENIDOS MULTIMEDIALES , PUBLICITARIOS Y SITIOS WEB, PARA LA FORMACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA						
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.						
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (semanas):	16						
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si existe)	SENA e Instituciones Educativas						
1.7 Palabras claves de búsqueda:	Multimedia, diseño, transmedia, diseño web, diseño gráfico, diseño digital, realización audiovisual, tecnología, dispositivos móviles, tipología, información, prototipo, usabilidad, interactividad.						
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	62	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia:		1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:		51	
				1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto:		0	
				1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:		1	

Imagen. 2. Proyecto Formativo



CENTRO DE FORMACIÓN:	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA	CIUDAD Y FECHA:	RIOHACHA, JUNIO 23 DE 2024
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES	CÓDIGO DEL PROGRAMA:	524704
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA CREACION DE CONTENIDOS MULTIMEDIALES , PUBLICITARIOS Y SITIOS WEB, PARA LA FORMACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CÓDIGO DEL PROYECTO:	2893911
FASE DEL PROYECTO:	PLANEACIÓN	EQUIPO EJECUTOR:	SILVIA MARGARITA ROJAS MARCELO JOSE FUENTES
No. ID FICHA:	2951424	FECHA DE INICIO:	
		FECHA DE TERMINACIÓN:	

ACTIVIDAD DEL PROYECTO	DURACIÓN ACTIVIDAD DE PROYECTO (HORAS)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS
Fase_Nombre_0	Fase_Nombre_1	Fase_Nombre_2	Fase_Nombre_3			

Imagen 3. Planeaciòn Pedagògica.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES

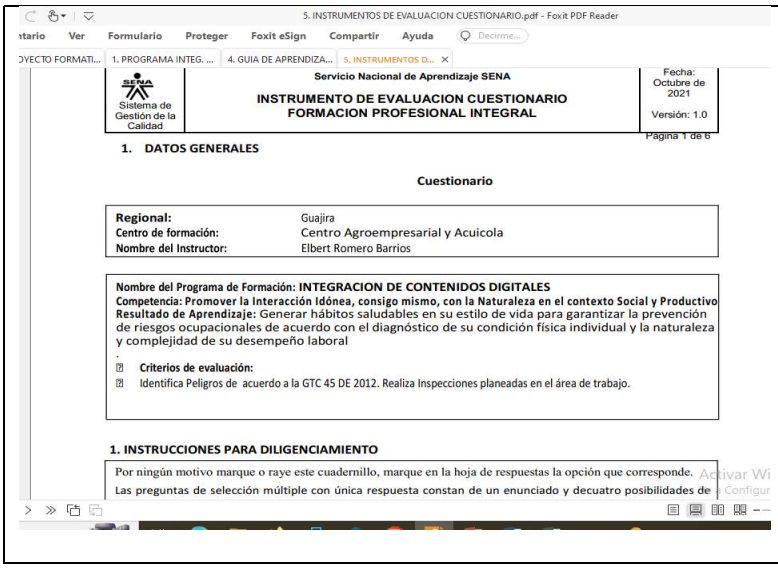
Código del Programa de Formación: 524704. V- 1

- **Nombre del Proyecto Formativo:** Implementacion de Estrategias para la Creación de Contenidos Multimediales, Publicitarios y Sitios Web, para la Formación en las Instituciones.
- **Fase del Proyecto:** Producción.
- **Actividad de Proyecto Formativo:** Elaborar los Elementos Gráficos y Audiovisuales Establecidos para la Estrategia Digital
- **Competencia:** Aplicar Prácticas de Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo de Acuerdo con las Políticas Organizacionales y la Normatividad Vigente.
- **Resultados de Aprendizaje:** Verificar las Condiciones Ambientales y de SST Acorde con los Lineamientos Establecidos para el Área de Desempeño Labora.
- **Duración de la Guía de Aprendizaje:** 40 Horas.

2. PRESENTACIÓN

La industria 4.0 se refiere a una nueva fase en la Revolución industrial que se centra principalmente en la interconectividad, la automatización y los datos en tiempo real.
La educación en la Industria 4.0 o Cuarta Revolución Industrial se identifica como un término integrador que

Imagen 4. Guia de Aprendizaje.



5. INSTRUMENTOS DE EVALUACION CUESTIONARIO.pdf - Foxit PDF Reader

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Sistema de Gestión de la Calidad
INSTRUMENTO DE EVALUACION CUESTIONARIO
FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
Fecha: Octubre de 2021
Versión: 1.0
Página 1 de 6

1. DATOS GENERALES

Cuestionario

Regional:	Guajira
Centro de formación:	Centro Agroempresarial y Acuicola
Nombre del Instructor:	Elbert Romero Barrios

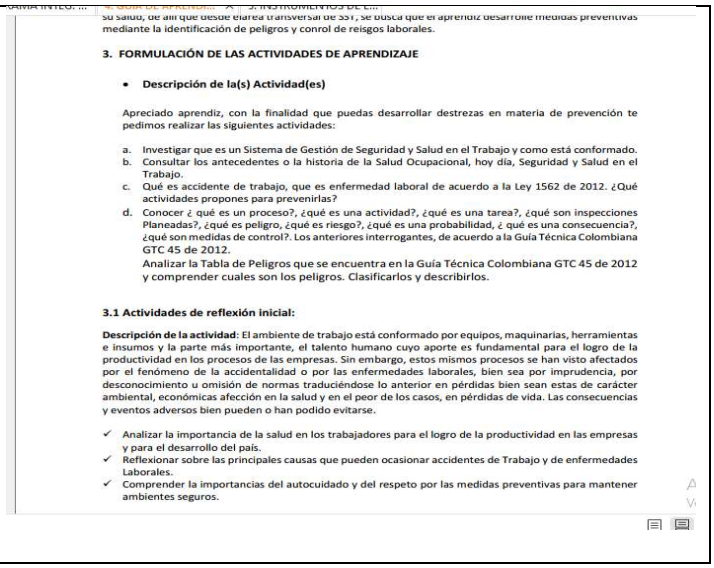
Nombre del Programa de Formación: INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
Competencia: Promover la Interacción Idónea, consigo mismo, con la Naturaleza en el contexto Social y Productivo
Resultado de Aprendizaje: Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral

Criterios de evaluación:
Identifica Peligros de acuerdo a la GTC 45 DE 2012. Realiza Inspecciones planeadas en el área de trabajo.

1. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAMIENTO

Por ningún motivo marque o raye este cuadernillo, marque en la hoja de respuestas la opción que corresponde.
Las preguntas de selección múltiple con única respuesta constan de un enunciado y decuatro posibilidades de

Imagen 5. Instrumentos de Evaluaciòn.



mediante la identificación de peligros y conrol de reisgos laborales.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

Apreciado aprendiz, con la finalidad que puedas desarrollar destrezas en materia de prevención te pedimos realizar las siguientes actividades:

a. Investigar que es un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y como está conformado.
b. Consultar los antecedentes o la historia de la Salud Ocupacional, hoy día, Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Qué es accidente de trabajo, que es enfermedad laboral de acuerdo a la Ley 1562 de 2012. ¿Qué actividades pones para prevenirlas?
d. Conocer ¿ qué es un proceso?, ¿qué es una actividad?, ¿qué es una tarea?, ¿qué son inspecciones Planeadas?, ¿qué es peligro, ¿qué es riesgo?, ¿qué es una probabilidad, ¿ qué es una consecuencia?, ¿qué son medidas de control?. Los anteriores interrogantes, de acuerdo a la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012.
Analizar la Tabla de Peligros que se encuentra en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012 y comprender cuales son los peligros. Clasificarlos y describirlos.

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad: El ambiente de trabajo está conformado por equipos, maquinarias, herramientas e insumos y la parte más importante, el talento humano cuyo aporte es fundamental para el logro de la productividad en los procesos de las empresas. Sin embargo, estos mismos procesos se han visto afectados por el fenómeno de la accidentalidad o por las enfermedades laborales, bien sea por imprudencia, por desconocimiento u omisión de normas traduciéndose lo anterior en pérdidas bien sean estas de carácter ambiental, económicas afección en la salud y en el peor de los casos, en pérdidas de vida. Las consecuencias y eventos adversos bien pueden o han podido evitarse.

- ✓ Analizar la importancia de la salud en los trabajadores para el logro de la productividad en las empresas y para el desarrollo del país.
- ✓ Reflexionar sobre las principales causas que pueden ocasionar accidentes de Trabajo y de enfermedades Laborales.
- ✓ Comprender la importancias del autocuidado y del respeto por las medidas preventivas para mantener ambientes seguros.

Imagen 6. Actividades de la Guia acorde a P. Pedagógica

Imagen 5. Instrumentos de Evaluación Costo de Accidentes.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ELBERT ROMERO BARRIOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 84.040.789

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Imagen 7. Certiicado Orientar Procesos.



grupo social ONCE

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

D/Dña. ELBERT ROMERO BARRIOS

con Número de Identificación: 84040789, que presta sus servicios en la entidad SENA

ha realizado la Acción Formativa denominada

Pautas de atención a usuarios con discapacidad y Accesibilidad universal

Con fecha 1 de agosto de 2024 con una duración total de 4 horas.

En la modalidad formativa Teleformación, con los contenidos impartidos relacionados en el dorso de este certificado.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA
ILUNION CAPITAL HUMANO E.T.T., S.A.

Activar Windows
Ve a Configuración para ac

Imagen 8. Atenciòn Usuarios con Discapacidad..

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: PRODUCCION AGROPECUARIA

- **Código del Programa de Formación:** 2030943
- **Nombre del Proyecto**: Producción Tecnificada de Frutales y Hortalizas en las Instituciones Educativas Agrícolas del Departamento de La Guajira.
- **Fase del Proyecto.** Ejecución
- **Actividad de Proyecto:** Desarrollar actividades de inducción.

- **Competencias:** Promover la Interacción Idónea, consigo mismo, con la Naturaleza en el contexto Social y Productivo

- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Generar Hábitos Saludables en su Estilo de Vida para Garantizar la Prevención de Riesgos Ocupacionales de Acuerdo con el Diagnóstico de su Condición Física Individual y la Naturaleza y Complejidad de su Desempeño Laboral

- **Duración de la Guía:** 40 Horas

2. PRESENTACIÓN

El programa Producción Agropecuaria se creó para brindar al sector productivo Agropecuario, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías en preparación de suelos, siembra de cultivos, labores de mantenimiento, manejo de residuos, y organización empresarial basado en las buenas prácticas tanto agrícolas como pecuarias, propendiendo pro el uso de tecnologías limpias, el buen manejo de especies Pecuarias . Diversos departamento(s), región(es), zona(s) cuenta con potencial productivo en flores, frutas, hortalizas, granos, cereales, producción animal con especies menores ente otros y su fortalecimiento y crecimiento socioeconómico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector.

AMBIENTE EMPRESARIAL O DE TRABAJO: El hombre durante su vida cambia constantemente de actividad, cambio que lo lleva a modificar su ambiente con la misma frecuencia. El trabajo como actividad cotidiana que demanda la mayor parte del tiempo, exige para su práctica un ambiente concreto (microclima); dicho ambiente está en las empresas, las cuales tienen sus áreas y condiciones claramente definidas, al igual que sus factores de riesgo, los cuales pueden incrementarse por los procesos o las actividades que se realizan para obtener la producción.
Esperamos que usted apreciado aprendiz, con la presente guía, logre identificar plenamente las situaciones que en cierta medida, pueden poner en riesgo la salud y vida de los trabajadores y pueda proponer acciones para la total prevención.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

Apreciado aprendiz, con la finalidad que puedas desarrollar destrezas en materia de prevención te pedimos realizar las siguientes actividades:

a. Investigar que es un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y como está conformado.
b. Consultar los antecedentes o la historia de la Salud Ocupacional, hoy día, Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Qué es accidente de trabajo, que es enfermedad laboral de acuerdo a la Ley 1562 de 2012. ¿Qué actividades propones para prevenirlas?
d. Conocer ¿ qué es un proceso?, ¿qué es una actividad?, ¿qué es una tarea?, ¿qué son inspecciones Planeadas?, ¿qué es peligro, ¿qué es riesgo?, ¿qué es una probabilidad, ¿ qué es una consecuencia?, ¿qué son medidas de control?. Los anteriores interrogantes, de acuerdo a la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012.
e. Analizar la Tabla de Peligros que se encuentra en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012 y comprender cuales son los peligros. Clasificarlos y describirlos.

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad: El ambiente de trabajo está conformado por equipos, maquinarias, herramientas e insumos y la parte más importante, el talento humano cuyo aporte es fundamental para el logro de la productividad en los procesos de las empresas. Sin embargo, estos mismos procesos se han visto afectados por el fenómeno de la accidentalidad o por las enfermedades laborales, bien sea por imprudencia, por desconocimiento u omisión de normas traduciéndose lo anterior en pérdidas bien sean estas de carácter ambiental, económicas afección en la salud y en el peor de los casos, en pérdidas de vida. Las consecuencias y eventos adversos bien pueden o han podido evitarse.

- ✓ Analizar la importancia de la salud en los trabajadores para el logro de la productividad en las empresas y para el desarrollo del país.
- ✓ Reflexionar sobre las principales causas que pueden ocasionar accidentes de Trabajo y de enfermedades Laborales.
- ✓ Comprender la importancia del autocuidado y del respeto por las medidas preventivas para mantener ambientes seguros.

- ✓ **Ambiente requerido**: Como base inicial se requiere el ambiente de clases donde se encuentran los equipos y materiales similares con los que se podría encontrar cuando se estè desarrollando sus actividades como técnico en Integracion de Contenidos Digitales.

- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas**: Se realizaran mesas redondas, estudio de caso, análisis de objeto, simulaciones, juego de roles, socialización de conceptos.
- ✓ **Materiales de formación**: Materiales impresos, (Guías de aprendizaje), lecturas temáticas, videos, libros digitales.
- ✓ **Material de apoyo**: Tablero, marcadores, video beam, televisor.

Duración de la actividad: 10 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

- ✓ **Ambiente requerido**: Ambiente de formación u ambiente empresarial con los equipos requeridos para el proceso formativo en la Integración de Contenidos Digitales.
- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas**: Se realizaran mesas redondas, estudio de caso, análisis de objeto, simulaciones, juego de roles, socialización de conceptos.
- ✓ **Materiales de formación**: Textos escritos y digitales sobre sobre SST.
- ✓ **Material de apoyo**: Video Beam, tablero, marcadores Televisor, Pizarra.
- ✓ **Duración de la actividad**: 10 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

Descripción de la actividad:

Ambiente requerido: Se requiere un ambiente polivalente dotado con los minimos equipos para el proceso formativo, ambiente con temperatura agradable e iluminación acorde a las normas técnicas.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Juego de roles, preguntas, simulaciones.

Materiales de formación: Textos escritos y digitales sobre sobre SST.

Material de apoyo: Video Beam, tablero, marcadores Televisor, Pizarra.

Evidencias de aprendizaje: Presentación de trabajos escritos.

Instrumentos de evaluación: Cuestionarios de preguntas, Exámenes, Grabaciones de vídeo.

Duración de la actividad: 10 horas.

Materiales de formación: Se requiere de guías de aprendizaje, proyecto formativo, textos físicos y digitales, videos.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad: Socializar la apropiación de conceptos, manejo y dominios del tema.

Ambiente requerido: Ambiente de clases

Estrategias o técnicas didácticas activas: Exposiciones.

Materiales de formación: Textos escritos y digitales sobre sobre SST.

Material de apoyo: Video Beam, Televisor, Computador, Marcadores,

Evidencias de aprendizaje: Presentación de trabajos grupales. Responder preguntas orales y en examen escrito.

Instrumentos de evaluación: Cuestionario de preguntas, Realiza exposiciones

Duración de la actividad: 10 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Producciòn.	Elaborar los Elementos Gráficos y Audiovisuales Establecidos para la Estrategia Digital	Realizar inspecciones planeadas para identificar actos y condiciones sub estándares en los puestos de trabajo**.**	Presenta informe de inspecciones acorde a la norma GTC 4114	Lista de Chequeo	Entrevista, prueba escrita.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA).**

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	ELBERT ROMERO BARRIOS	Instructor SST	Formaciòn	Junio 15 de 2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

1. **GLOSARIO DE TERMINOS.**

Accidente de trabajo. Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.

Actividad rutinaria. Actividad que forma parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Actividad no rutinaria. Actividad que no se ha planificado ni estandarizado, dentro de un proceso de la organización o actividad que la organización determine como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Análisis del riesgo. Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y para determinar el nivel del riesgo

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Competencia. Atributos personales y aptitud demostrada para aplicar conocimientos y habilidades.

Diagnóstico de condiciones de salud. Resultado del procedimiento sistemático para determinar "el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora"

Elemento de Protección Personal (EPP). Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo de una persona.

Enfermedad. Condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de una actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas

Enfermedad profesional. Todo estado patológico que sobreviene como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos

Equipo de protección personal. Dispositivo que sirve como medio de protección ante un peligro y que para su funcionamiento requiere de la interacción con otros elementos. Ejemplo, sistema de detención contra caídas.

Evaluación higiénica. Medición de los peligros ambientales presentes en el lugar de trabajo para determinar la exposición ocupacional y riesgo para la salud, en comparación con los valores fijados por la autoridad competente.

Evaluación del riesgo. Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad.

Exposición. Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros.

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existen peligros
Incidente. Evento(s) relacionado(s) con el trabajo, en el (los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad) o víctima mortal

Lugar de trabajo. Espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización (NTC-OtHSAS 18001).

Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Partes Interesadas. Persona o grupo dentro o fuera del lugar de trabajo involucrado o afectado por el desempeño de seguridad y salud ocupacional de una organización (NTC-OHSAS 18001).

Peligro. Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001).

Personal expuesto. Número de personas que están en contacto con peligros.

Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias

Proceso. Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados (NTC-ISO 9000).

Riesgo. Combinación de la probabilidad de que ocurra(n) un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o exposición(es) (NTC-OHSAS 18001).

Riesgo aceptable. Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar, respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y salud ocupacional (NTC-OHSAS 18001).

Valoración de los riesgos. Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS 18001).

REFERENTES BILBIOGRAFICOS.

Cartilla Salud y Trabajo. Sena. 2004.
Ley 1562 de2012: Sistema General de Riesgos Laborales
Decreto 1072 DE 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Ley 09 de 1979. *Código Sanitario. Título III. Por el cual se dictan medidas Sanitarias. Congreso de la Republica. Colombia. 1.979*
Resolución 2404 *de 2019.* Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones. Ministerio del Trabajo. 2019.

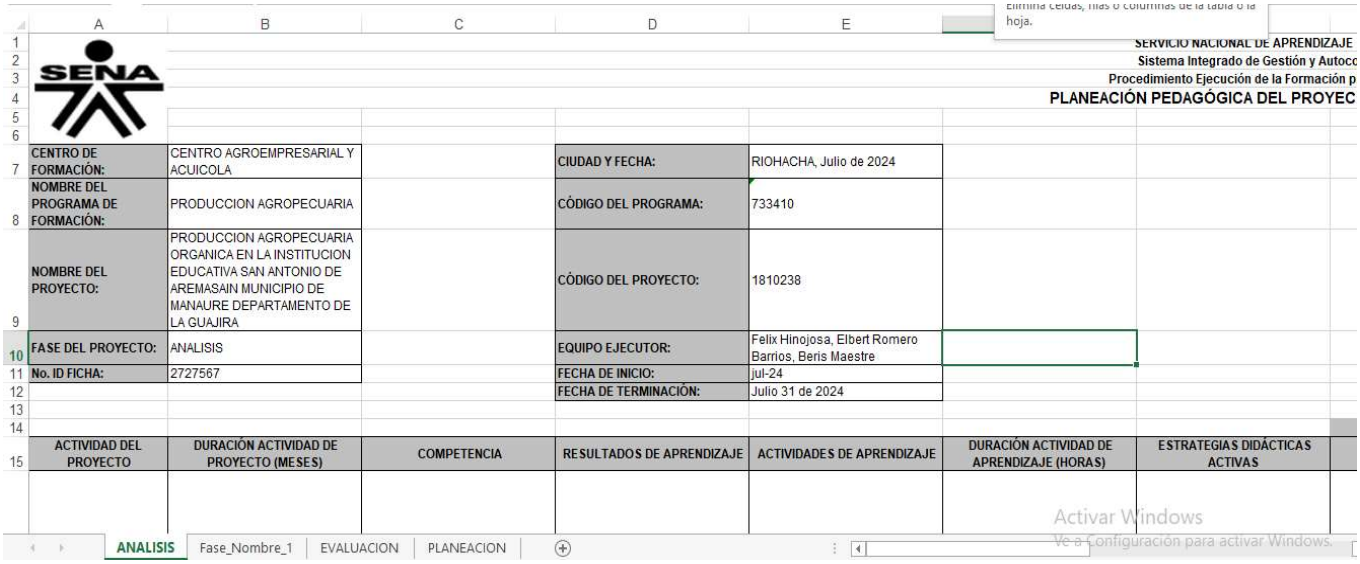
Resolución 1401 de 2007. Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo. Ministerio de la Protección Social. Colombia 2007.

Resolución 2400 de 1979. Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo.

Resolución 2013 de 1979. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Colombia. 1.979
Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012
Norma Técnica Colombiana NTC 4114.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Elbert Romero Barrios	Instructor	Seguridad y Salud en el Trabajo	Junio 12 de 2024

EVIDENCIAS



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Sistema Integrado de Gestión y Autocc
Procedimiento Ejecución de la Formación p
PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYEC

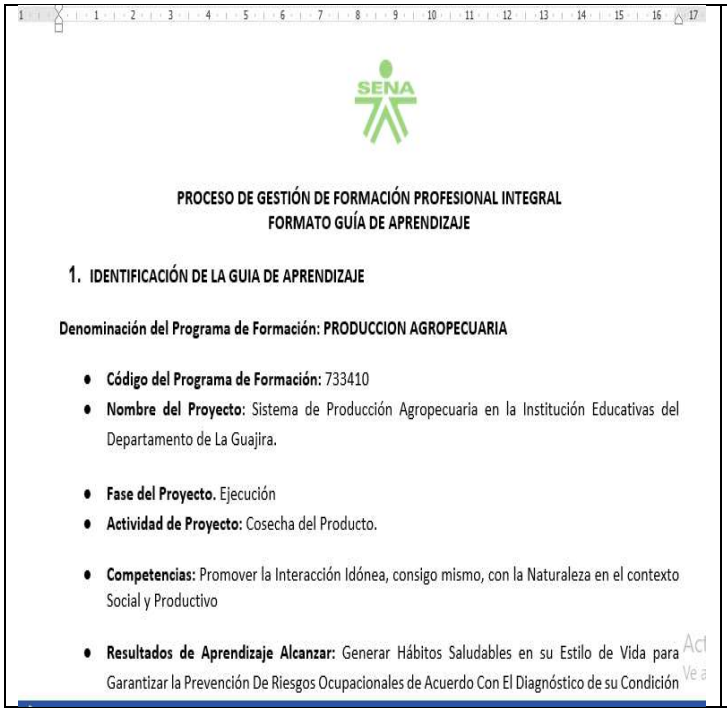
CENTRO DE FORMACIÓN:	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA	CIUDAD Y FECHA:	RIOHACHA, Julio de 2024
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:	PRODUCCION AGROPECUARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA:	733410
NOMBRE DEL PROYECTO:	PRODUCCION AGROPECUARIA ORGANICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE AREMASAIN MUNICIPIO DE MANAURE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CÓDIGO DEL PROYECTO:	1810238
FASE DEL PROYECTO:	ANALISIS	EQUIPO EJECUTOR:	Felix Hinojosa, Elbert Romero Barrios, Beris Maestre
No. ID FICHA:	2727567	FECHA DE INICIO:	jul-24
		FECHA DE TERMINACIÓN:	Julio 31 de 2024

ACTIVIDAD DEL PROYECTO	DURACIÓN ACTIVIDAD DE PROYECTO (MESES)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS

ANALISIS | Fase_Nombre_1 | EVALUACION | PLANEACION

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Imagen 1. Planeación Pedagógica.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: PRODUCCION AGROPECUARIA

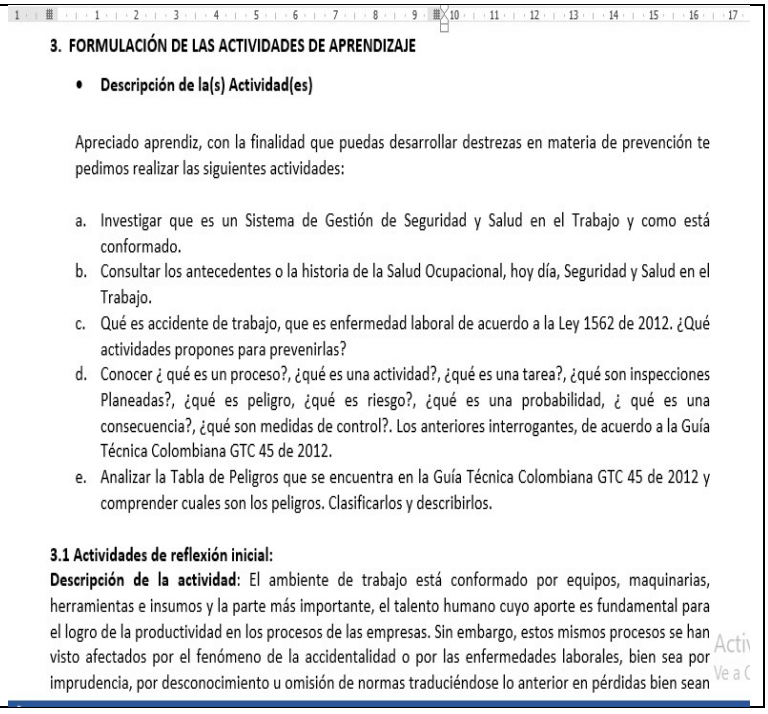
- **Código del Programa de Formación:** 733410
- **Nombre del Proyecto**: Sistema de Producción Agropecuaria en la Institución Educativas del Departamento de La Guajira.

- **Fase del Proyecto.** Ejecución
- **Actividad de Proyecto:** Cosecha del Producto.

- **Competencias:** Promover la Interacción Idónea, consigo mismo, con la Naturaleza en el contexto Social y Productivo

- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Generar Hábitos Saludables en su Estilo de Vida para Garantizar la Prevención De Riesgos Ocupacionales de Acuerdo Con El Diagnóstico de su Condición

Imagen 2. Identificación Guía de Aprendizaje.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

Apreciado aprendiz, con la finalidad que puedas desarrollar destrezas en materia de prevención te pedimos realizar las siguientes actividades:

a. Investigar que es un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y como está conformado.
b. Consultar los antecedentes o la historia de la Salud Ocupacional, hoy día, Seguridad y Salud en el Trabajo.
c. Qué es accidente de trabajo, que es enfermedad laboral de acuerdo a la Ley 1562 de 2012. ¿Qué actividades propones para prevenirlas?
d. Conocer ¿ qué es un proceso?, ¿qué es una actividad?, ¿qué es una tarea?, ¿qué son inspecciones Planeadas?, ¿qué es peligro, ¿qué es riesgo?, ¿qué es una probabilidad, ¿ qué es una consecuencia?, ¿qué son medidas de control?. Los anteriores interrogantes, de acuerdo a la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012.
e. Analizar la Tabla de Peligros que se encuentra en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012 y comprender cuales son los peligros. Clasificarlos y describirlos.

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad: El ambiente de trabajo está conformado por equipos, maquinarias, herramientas e insumos y la parte más importante, el talento humano cuyo aporte es fundamental para el logro de la productividad en los procesos de las empresas. Sin embargo, estos mismos procesos se han visto afectados por el fenómeno de la accidentalidad o por las enfermedades laborales, bien sea por imprudencia, por desconocimiento u omisión de normas traduciéndose lo anterior en pérdidas bien sean

Imagen 3. Actividades de la Guia acorde a Planeación Pedagógica

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Agro empresarial y Acuícola

Programa de Formación: CULTIVOS AGRICOLAS	Ficha: 2727558	Fecha de Elaboración: 01/08/2024

PLAN DE TRABAJO

petencia: Promover la interacción idónea, consigo mismo, con la Naturaleza en el contexto Social y Productivo con las Políticas nizacionales y la Normatividad Vigente.

Resultado de Aprendizaje y/o Actividad: Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza

Instructor: ELBERT ROMERO BARRIOS

	Nombre y Apellidos del Aprendiz	Actividad 1: Taller donde los participantes identifiquen los Peligros		Actividad 2: Reporte de inspección de seguridad con identificación de peligros y propuestas de mejora.		Actividad 3: Plan de seguridad y salud diseñado por el grupo	
		Forma de Entrega: Físico	Digital X	Forma de Entrega: Físico X	Digital Fisico	Forma de Entrega: Físico	Digital
		Fecha de Inicio	15/08/2024	Fecha de Entrega	22/08/2024	Fecha de Inicio y Entrega	29/08/2024
		Cumple: SI	NO	Entregó?: SI	NO	Entregó?	NO
1	ADELINA LUZ PULIDO MANRIQUE	✓		✓			
2	ADRIANA LUCIA BERMUDEZ MARTINEZ	Adriana Bermúdez		Adriana Bermúdez			
3	ALEJANDRA VANESSA CASTRO SILVA						
4	ALI JOSE ROMO PULIDO	Ali D		Ali D			
5	ANABEL PULIDO JUSAYU	Anabel pulido		Anabel pulido			
6	DAIRETH YARITH SERRANO QUIÑONES	DairethSerrano		DairethSerrano			
7	DARYS DARIANA PALACIO SAPUANA	~~Palacio~~		~~Palacio~~			
8	ELIANA ESTHER GONZALEZ JUSAYU						
9	ELIBETH GOMEZ SIERRA	Elibeth		Elibeth			
10	EMILY SARAI PEREZ CELEDON	Emily S		Emily S			
11	GLAYS SARAI MARTINEZ AGUILAR	Glays M.		Glays M.			
12	JESUS ADRIAN ARPUSHANA OLIVARES	Jesús		Jesús			
13	JESUS DAVID VERGARA DE LUQUEZ						
14	JORGE LUIS FERNANDEZ SAMPAYO						
15	KEINER MIGUEL RIOS MEDINA						
16	LILIANA PATRICIA GONZALEZ FERNANDEZ	LiLiana		LiLiana			
17	MARIA JUSAYU SAPUANA						
18	MILAGRO ATENCIO VILLADIEGO						
19	MISCHEL PAOLA CABARCAS CASTILLA	Mischel		Mischel			
20	MIYANGELIN QUINTERO JAYARIYU	Miyangelin		Miyangelin			
21	NATIVIDAD LOPEZ GONZALEZ	Natividad		Natividad			
22	ROBSELIS ANAIS GONZALEZ LUCENA	Robselis		Robselis			
23	SHAILA MICHEL CUJIA PINEDA	Shaila Cujia		Shaila Cujia			
24	YOHANDRIS JOSE GONZALEZ APUSHANA	Yohandris		Yohandris			
	Hass: el cristina Mejía Quintero						

Powered by CamScanner

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Asistencia a la Formacion Profesional Integral

44	Regional	GUAJIRA	Código del Centro	9524	Centro de Formación	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA	Año	2024
727558	Programa de Formación		CULTIVOS AGRICOLAS			Municipio	Maicao	

Firma de los aprendices participantes

Nombres y Apellidos	Del: Lunes	Martes	Miércoles	Hasta: Jueves	Viernes	Sábado	Del: Lunes	Martes	Miércoles	Hasta: Jueves	Viernes	Sábado
DELINA LUZ PULIDO MANRIQUE			✓	✓					✓	✓		
ADRIANA LUCIA BERMUDEZ MARTINEZ			Adriana	Adriana					Adriana	Adriana		
LEJANDRA VANESSA CASTRO SILVA												
LI JOSE ROMO PULIDO			Al: ✓	Al: ✓					Al: ✓	Al: ✓		
NABEL PULIDO IUSAYU			Anabel Pulido	Anabel Pu					Anabel Pu	Anabel P		
AIRETH YARITH SERRANO QUIÑONES			Dayreth	Dayreth					Dayreth	Dayreth		
ARYS DARIANA PALACIO SAPUANA			~~Palacio~~	~~Palacio~~					~~Palacio~~	~~Palacio~~		
ELIANA ESTHER GONZALEZ IUSAYU												
ELIBETH GOMEZ SIERRA			Elibeth	Elibeth					Elibeth	Elibeth		
EMILY SARAI PEREZ CELEDON			Emilys	Emilys					Emilys	Emilys		
GLAYS SARAI MARTINEZ AGUILAR			Glays.	Glays.								
JESUS ADRIAN ARPUSHANA OLIVARES			Jesús	Jesus								
JESUS DAVID VERGARA DE LUQUEZ												
JORGE LUIS FERNANDEZ SAMPAYO												
KEINER MIGUEL RIOS MEDINA												
LILIANA PATRICIA GONZALEZ FERNANDEZ			Liliana	Liliana					Liliana	Liliana		
MARIA IUSAYU SAPUANA												
MILAGRO ATENCIO VILLADIEGO												
MISCHEL PAOLA CABARCAS CASTILLA			Mischel	Mischel					Mischel	Mischel		
NATIVIDAD LOPEZ GONZALEZ			Natividad	Natividad					Natividad	Natividad		
ROBSELIS ANAIS GONZALEZ LUCENA			Robselis	Robselis					Robselis	Robselis		
SHAILA MICHEL OJIA PINEDA			Shaila	Shaila					Shaila	Shaila		
YOHANDRIS JOSE GONZALEZ APUSHANA			Yohandris	Yohandris					Yohandris	Yohandris		

Miyangelin Quintero
Massiel Quintero

TOR

Miyangelin
Massiel

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Miyangelin.
Massiel.

Powered by CamScanner

1. DATOS GENERALES

Cuestionario

Regional:	Guajira
Centro de formación:	Centro Agroempresarial y Acuícola
Nombre del Aprendiz (ES)	Alexander Junior Apushana
Grado:	10°

Nombre del Programa de Formación: **CULTIVOS AGRICOLAS**
Competencia: Promover la Interacción Idónea, consigo mismo, con la Naturaleza en el contexto Social y Productivo
Resultado de Aprendizaje: Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral
Criterios de evaluación:
Identifica Peligros de acuerdo a la GTC 45 DE 2012. Realiza Inspecciones planeadas en el área de trabajo.

1. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAMIENTO

Las preguntas de selección múltiple con única respuesta constan de un enunciado y de cuatro posibilidades de respuesta, usted debe escoger la que considere correcta.

2. DESARROLLO DE LA PRUEBA

1. **Peligro es:**
 A. Riesgo. B. Medidas de Control C. Accidente. **Fuente, situación o acto.**

2. **Enfermedad laboral es:**
 A. Suceso repentino en el trabajo. B. Caída desde alturas. C. De seguridad. **La que sobreviene por las ocupaciones diarias del trabajador en los puestos de trabajo..**

3. **Son elementos de protección de Personal**
 Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo de una persona.
 B. Las señalizaciones en las áreas
 C. Demarcaciones en áreas y lugares de trabajo. D. Ninguna de las anteriores.

4. **Medidas de Control en Seguridad es:**
 Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes
 B. Recomendaciones para para prevenir embarazos
 C. Recomendaciones que dan fuerzas militares y de policía.
 D. Ningún de las anteriores

5. **Se le llama lugar de trabajo a:**
 Espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización. B. Espacios donde interactúa el ser humano. C. Son ciertas las dos primeras

Powered by CamScanner

B. Ninguna de las anteriores.

6. **Se le llama riesgo a:**
 A. Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de éstos
 B. Sucesos
 C. Combinación de la Probabilidad que ocurra un incidente y la consecuencia.
 D. Ninguna de las anteriores.

7. ***La ley que explica sobre que es accidente de trabajo y enfermedad laboral es:***
 A. GTC 45 DE 2012. B. Ley 1562 de 2012. C. Resolución 2646 de 2008. D. Ninguna de las anteriores.

8. ***Se conoce como proceso a:***
 A. *Todos los elementos que se encuentran disponibles para una tarea.*
 B. *Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados*
 C. Registros que se llevan en la empresa.
 D. Todas las anteriores.

9. ***El personal está expuesto cuando:***
 A. Número de personas que están en contacto con peligros
 B. Comparte actividades lúdicas con sus compañeros.
 C. Cuando están en peligro y acude en su rescate la brigada de emergencia.
 D. Todas las anteriores.

10. **Se conoce como incidente a:**
 A. Daño causado a la propiedad.
 B. Lesión ocurrida al trabajador
 C. Evento(s) relacionado(s) con el trabajo, en el (los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad
 D. Ninguna de las anteriores.

11. **Se conoce como exposición a:**

 A. **Exposición.** Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros
 B. El daño sufrido a un trabajador
 C. La enfermedad como resultado de su trabajo
 D. Todas las anteriores.

12. **Se le conoce como brigada de emergencia a:**
 A. Conjunto de personas prestas a atender tus inquietudes.
 B. Conjunto organizados tanto de militares y de policía para atender disturbios.
 C. Personal entrenado y capacitado en la empresa con capacidad de atender urgencias, emergencias y desastres.
 D. Todas las anteriores.

GRACIAS!

Powered by CamScanner